

# INFORMA

n.º 1040

## ***FEUSO firma el IX Convenio de Colegios Mayores Universitarios***



*En la última reunión de la Mesa Negociadora del Convenio de Colegios Mayores, celebrada el pasado 22 de mayo, se avanzó notablemente en las negociaciones, que quedaron ya casi cerradas para la firma del IX Convenio. El 6 de junio FEUSO, sindicato mayoritario en el sector, y el resto de organizaciones sindicales y patronales han decidido firmar el nuevo Convenio Colectivo.*

El nuevo Convenio permitirá, de entrada, la actualización salarial de todo el personal afectado por el mismo, de acuerdo con los siguientes incrementos:

Años 2022, 2023 y 2024:

- **Grupo I:** incrementos del 7% (2,5% para el año 2022, 3,5% para el 2023 y 1% para 2024).
- **Grupo II:** incremento del 7,5% (2,5% + 4% + 1%).
- **Grupo III:** incremento del 10% para el jefe de administración (3% + 6% + 1%); incremento del 13% para el resto de las categorías (4% + 8% + 1%).
- **Grupo IV y V:** incremento del 13% (4% + 8% + 1%).

*Para USO, estas cantidades permiten recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De manera explícita, FEUSO ha reconocido a lo largo de las reuniones de la Mesa Negociadora la importante labor que realizan los profesionales y trabajadores de este sector, que han sufrido durante la pandemia una situación laboral crítica. Gracias al esfuerzo de todos, se ha conseguido revertir los malos presagios y con la firma del Convenio se vuelve a la senda de los incrementos salariales, con una actualización salarial urgente y necesaria.*